



SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
REPÚBLICA DE GUATEMALA

Guatemala, 30 de enero de 2019
REF.: STCNS-DF-038-2019

Licenciada
Arabella Figueroa Cardona
Directora de Recursos Humanos
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Presente

Licenciada Figueroa Cardona:

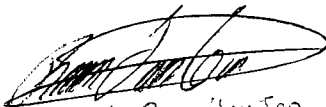
Deseándole éxitos en sus labores diarias, por este medio le informo que no se pagaron viáticos al personal que labora en la Secretaría Técnica el Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos de Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, durante el mes de enero de 2019

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Licda. Ana Raquel Fuentes Cermeño
JEFE DE TESORERÍA
Secretaría Técnica del Consejo
Nacional de Seguridad

Vo. Bo.


Lic. Ricardo González Teo
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

cc. Unidad de Información Pública